

El modo de actuación en estudiantes de la carrera Educación Especial desde la competencia comunicativa

The mode of action in students of the Special Education major degree based on the communicative competence

*Deyanira De la Cruz-García

**María Lidia Rivera-Mallet

***Yaniuris Hernández-Osoria

*Universidad de Guantánamo. Cuba. Profesora del Departamento Educación Especial. Licenciada en Educación Especialidad: Educación Especial. Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. deyanira@cug.co.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0713-475X>

**Universidad de Guantánamo. Cuba. Jefa de la carrera Logopedia. Licenciada en Defectología Especialización: Logopedia. Máster en Ciencias. Profesora Auxiliar. mlidia@cug.co.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8556-817X>

**Universidad de Guantánamo. Cuba. Profesora principal de año. Licenciada en Educación Especialidad: Educación Especial. yanih@cug.co.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7898-1019>

Resumen

El artículo aborda el desarrollo del modo de actuación profesional desde la competencia comunicativa en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial. El objetivo se encausó a ofrecer una sistematización teórico- metodológica del desarrollo del modo de actuación profesional a partir de la competencia comunicativa, el principal basamento teórico fue el enfoque personológico, que centra su atención en la estructura y funcionamiento de la personalidad, desde las categorías actividad y comunicación, se aplicaron métodos, como: la observación, encuestas y entrevistas, que arrojaron insuficiencias en el trato afectivo y comunicacional entre los estudiantes en formación y los educandos portadores de necesidades educativas especiales, las acciones se sometieron a criterio de expertos y se llevaron a la práctica, los resultados obtenidos demostraron su pertinencia, pues se evidenciaron transformaciones positivas que se revelan en el modo de actuación profesional en los estudiantes de la carrera Educación Especial.

Palabras clave: modo de actuación profesional; Educación Especial; comunicación; competencia comunicativa

Abstract

The article deals with the development of the mode of professional acting within the scope of the communicative competence in students of the Special Education major degree. The objective was to offer a theoretical-methodological systematization of the development of the professional mode of action within the scope of the communicative competence. The main theoretical basis was the personological approach, which focuses on the structure and functioning of the personality, based on the categories activity and communication. Methods were applied, such as: observation, surveys and interviews, which resulted in detecting insufficiencies in the affective and communicational treatment between students in training and students carrying special educational needs. The actions were subject to expert criteria and were put into practice, and the results obtained showed their relevance, as positive transformations were revealed that in the mode of professional acting in the students of the Special Education major degree.

Key words: mode of professional action; Special Education; communication; communicative competence

Introducción

En la actualidad, el desarrollo intelectual propiciado por la Revolución Cubana y las transformaciones que se suscitan en el sistema educativo, demandan nuevas exigencias en la labor del profesional de la educación, por lo que las Instituciones de Educación Superior tienen la misión de la formación integral de sus estudiantes lo que se expresa en el propósito de centrar el quehacer de las universidades en la formación de valores, dotándolos de cualidades de alto significado humano, competentes, con

habilidades comunicativas que permitan desarrollar un modo de actuación profesional que garantice el éxito de la labor educativa.

De manera que, los estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Educación Especial tienen un carácter peculiar, pues, se preparan para dar atención educativa integral a los educandos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociados o no a una discapacidad, lo que demanda de un modo de actuación profesional bajo los enfoques humanista, preventivo, flexible y desarrollador, que dé respuesta afectiva a las debilidades y potencialidades de los educandos.

En este sentido, asumir este reto implica la necesidad de lograr un profesional de la Educación Especial, que exhiba en su modo de actuación una comunicación afectiva con los educandos portadores de necesidades educativas especiales, que alcancen plena conciencia de que han de educar a una diversidad de educandos, con potencialidades para desarrollarse sin excepción, pero que precisan de una respuesta educativa individualizada que integre en una unidad permanente los aspectos afectivos y cognitivos.

El modo de actuación se refiere a una de las categorías de la didáctica de la educación superior y ha sido sistematizada por diversos autores, entre los que se destacan: Paz & Ramos (2011), Castillo (2001) y Fuxá (2004), quienes en la formación inicial lo significan desde la formación investigativa, la autopreparación, la dirección del aprendizaje creador y el desarrollo del pensamiento histórico para la formación de los modos de actuación profesional del profesor de Historia respectivamente.

Estas investigaciones antes enunciadas poseen gran valor al considerarlas como sustento teórico metodológico en el presente trabajo. Sin embargo a pesar de los esfuerzos desplegados, estas ofrecen limitados presupuestos teóricos que permitan direccionar el desarrollo del modo de actuación profesional pedagógico desde el tratamiento a la competencia comunicativa.

Es por ello, que surge la necesidad de ofrecer de manera sucinta una sistematización teórico-metodológica del desarrollo del modo de actuación profesional en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial a partir del tratamiento a la competencia comunicativa.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación se asume la dialéctica materialista como método general de la ciencia, que permite la transformación del conocimiento científico en su desarrollo. Para cada una de las etapas de la investigación se emplearon diferentes métodos que permitieron arribar a importantes conclusiones.

La observación científica como método empírico universal por excelencia permitió registrar y describir el modo de actuación profesional que asumen los estudiantes al interactuar con los educandos portadores de Necesidades Educativas Especiales.

Las encuestas posibilitaron el intercambio de criterios con estudiantes y profesores acerca de la comunicación afectiva que deben asumir los estudiantes en su modo de actuación profesional al interactuar con los educandos.

Las entrevistas se realizaron con el objetivo de conocer en la formación inicial la concepción del desarrollo del modo de actuación profesional a partir del tratamiento a la competencia comunicativa en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial.

El análisis de documentos permitió recopilar y valorar toda la información establecida y que conformarán el marco teórico de la investigación.

Resultados y discusión

La categoría modo de actuación profesional ha sido abordada por diversos autores, entre ellos: Álvarez (1999); García (1996) Fuentes (2000); Chirino (2002); Fuxá (2004); y Addine (2013) entre otros, estos la definen con diferentes elementos conceptuales que pueden ser entendidos como estructurales o características del modo de actuación profesional, aunque subyace en todas la comprensión del modo de actuación como generalización de los métodos de la profesión y su concreción en un sistema de acciones.

También son importante los criterios de Castillo (2001), pues considera que:

Se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión, que permiten al mismo la aprehensión del método para su actuación profesional, imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos, tributando la interacción de las mismas a la conformación de cualidades, y rasgos distintivos de la personalidad, lo que nos permite identificar la especificidad del objeto y el encargo social de una profesión, y poder discernir entre ese profesional y otro. (p. 55)

Se comparte el criterio de Addine (2013) cuando expresa que:

El modo de actuación del educador se concreta en cada función profesional según su especialidad y en las relaciones entre ellas. Es necesario que en las secuencias de aprendizaje nuevo requiere de cierto aprendizaje de relacionen lo cognitivo, lo afectivo y las esferas de actuación como manifestación del objeto de la profesión, Por ello el desarrollo del modo de actuación en la formación de profesionales es particular y en cada una de las carreras es singular. (p. 111)

Desde esta perspectiva, el modo de actuación profesional de los estudiantes de la carrera Educación Especial revela las particularidades de la profesión de educar en sus manifestaciones externas o funciones profesionales y contiene el sistema de habilidades que caracterizan a la profesión. Este

sistema de habilidades también integra la competencia comunicativa, desde un enfoque personológico.

Por tanto, las funciones del profesional de la Educación Especial constituyen la exteriorización de las propiedades inherentes a la profesión y se manifiestan en su modo de actuación profesional, estas son: la función docente-metodológica, la función orientadora – mediadora, y la función investigativa, en las que se revelan las propiedades, los componentes estructurales de la profesión, y sus tareas esenciales.

Teniendo en cuenta el propósito del trabajo, se centra la atención en la función orientadora – mediadora, pues esta comprende la interacción educativa en los variados contextos educativos, intuye la intensidad y reciprocidad comunicativa con los educandos, sus familias y otros especialistas que permita permitan el desarrollo de una integración social plena.

Se coincide con Paz & Ramos (2011) cuando afirman que: “La función orientadora del maestro es la que articula directamente con la formación de los aspectos afectivo motivacionales del educador.” (p. 18)

Siendo así, la función orientadora- mediadora exige el establecimiento de una comunicación educativa con los educandos, familia, agentes y agencias educativas que participan en su formación, que permita crear un clima educativo favorable, de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y colaboración para la estimulación del desarrollo de la personalidad, de habilidades comunicativas y sociales, que contribuya al logro de prácticas cada vez más inclusivas.

La condición humana está asociada indisolublemente a la comunicación como forma de relación entre los hombres. Al explicar su origen Engels (1978) relaciona el trabajo y la necesidad de comunicación “[...] el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros” (p. 273)

Los hombres interactúan en una formación histórico-cultural dada, creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad. La actividad humana, que permite el desarrollo de los procesos psíquicos y la apropiación de la cultura, es siempre social, implica la relación con otros hombres, la comunicación entre ellos. La actividad humana se expresa a través de variadas formas de colaboración y comunicación.

La comunicación es una categoría psicológica que tiene que ver con la esfera de las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-grupo y está, como se decía anteriormente, intrínsecamente ligada a la categoría de personalidad, esta categoría ha sido abordada por diversos autores cubanos que han ofrecido aportes interesantes con resultados en la investigación educativa que amplían el conocimiento acerca del

mismo desde enfoques teóricos o prácticos tales como González (1995), Sorín (1984), Ortíz (1996), entre otros.

Sin embargo, resulta conveniente asumir en la investigación que:

“El proceso de comunicación es una vía esencial del desarrollo de la personalidad, que tiene su especificidad con relación a la actividad objetal concreta, tanto por sus características como por la forma en que el hombre se incluye en calidad de sujeto en uno u otro proceso. La significación de la comunicación depende de los sujetos implicados en ella; a su vez, las características de los sujetos determinan el proceso de comunicación”. (González, 1995, p. 159)

Por su parte Sorín es del criterio que: “Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupal” (p.159)

En los estudios de Lomov este le atribuye a la comunicación tres funciones fundamentales, estas son: informativa, afectiva y reguladora.

La *función informativa* comprende el proceso de recepción y transmisión de la información.

La *función afectiva* incluye toda la gama de emociones, sentimientos, vivencias, que en general aparecen y se desarrollan en la comunicación, y que se expresan en la necesidad que tiene el hombre de compartir sus impresiones, de sentirse comprendido. Esta función es esencial para las relaciones afectivas que se establecen entre los estudiantes de la carrera Educación Especial y los educandos con necesidades educativas especiales, puesto que se logrará mayor influencia en los educandos en la medida que estos sientan mayor satisfacción, bienestar y cordialidad en las relaciones de comunicación.

La *función reguladora* se relaciona con el control de la conducta, de la acción de los participantes en la comunicación y se expresa en la influencia mutua de unos sobre otros.

Al abordar estas funciones, se aprecia que estas integran un sistema y están presentes en cada acto comunicativo, no obstante la concreción de ellas varía en relación con las características propias de cada uno de los sujetos implicados en la comunicación.

En los últimos años, la competencia comunicativa ha sido estudiada por profesionales de diversas áreas de las ciencias como la Psicología, la Pedagogía, la Lingüística y la Sociología. Ellos han destacado el uso adecuado de la lengua y además, otros elementos que intervienen en la comunicación eficiente y en el entendimiento mutuo.

Por primera vez, a finales del siglo XVI fue documentada la palabra competencia. Ella tiene su origen en el latín. Competere que significa ser adecuado, pertenecer, incumbir. La palabra competencia es

sinónimo de incumbencia, jurisdicción, obligación, autoridad, aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, y disposición.

A partir de las concepciones de la Pragmática, Hymes (1967) opone, al concepto de competencia propuesta por Chomsky, el concepto de competencia comunicativa e incorpora el componente social. En su concepción la considera como habilidad para usar la lengua y tuvo en cuenta que tanto la competencia como la actuación están afectadas por el contexto social y lo incorpora en su definición de competencia comunicativa al considerar la competencia lingüística vinculada a la actuación.

Para este teórico, la competencia comunicativa es entendida como: “la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos, sino también socialmente apropiados.” (p. 12)

Al decir de Ortiz (1996), la competencia comunicativa es “[...] la capacidad del maestro para establecer una comunicación efectiva y eficientemente óptima (con sus alumnos), al desarrollar en su personalidad un estilo de comunicación flexible y lograr resultados educativos deseados.” (p. 4)

La competencia comunicativa posee un alcance mayor, pues al centrar su atención en la capacidad del individuo para establecer una comunicación eficiente tiene en cuenta, según estudios realizados en Europa, competencias generales del individuo, entre las que se encuentra “el saber ser”, que incluye la competencia existencial relativa a las actitudes, las motivaciones, los valores, las creencias, entre otros elementos, todos ellos relacionados al modo de actuación profesional que deben proyectar los futuros profesionales de la Educación Especial y que son necesarias para atender a las NEE en todos los contextos.

Resulta ineludible desde la óptica de la investigación, asumir de Fernández & Álvarez, (2002) que: “[...] La competencia comunicativa es, a nuestro juicio, un fenómeno que va más allá de la eficiencia de nuestros conocimientos, hábitos y habilidades que interviene en la actuación personal en situaciones de comunicación.” (p. 53)

Teniendo en cuenta este criterio, se considera que, para el desarrollo de la competencia comunicativa, no solo se tiene en cuenta la esfera de regulación cognitivo- instrumental (conocimientos, habilidades, etc.) sino también la esfera de regulación motivacional-afectiva (necesidades, motivos, intereses, etc.) por tanto, resulta significativo abordar de igual forma, como elemento esencial la subjetividad, pues estos elementos afectivos son ineludibles y también decisivos en la eficiencia de la comunicación entre los estudiantes de la carrera Educación Especial y los educandos portadores de necesidades educativas especiales.

De manera que, resulta imprescindible desafiar este problema del tratamiento a la competencia comunicativa a partir de un enfoque personológico, ya que este presupone explicar la estructura y funcionamiento de la personalidad, a partir de las categorías actividad y comunicación desde

posiciones materialistas dialécticas, el referido enfoque permite comprender los elementos estructurales y funcionales de la personalidad, en tanto posibilita determinar el estilo de actuación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Especial, a partir de los rasgos psicológicos asumidos en la comunicación y que se exhiben en el modo de actuación profesional en los diferentes contextos.

Teniendo en cuenta estos aspectos tratados, resulta vital considerar que la comunicación que se establece con los educandos portadores de NEE, no solo se basa en transmitir ideas, conocimientos e intereses, sino también estados de ánimos, sentimientos, emociones, por lo que es importante considerar que, si el estudiante en formación al interactuar con los educandos, no es capaz de tener en cuenta el estado de ánimo de ellos, sus particularidades individuales y los problemas que los afectan, esto será una barrera en la comunicación, que afectará el aprendizaje de los educandos y por ende su desarrollo integral.

Para la comprobación fáctico-causal, según la intencionalidad de la investigación, se realizó un diagnóstico a partir de la aplicación de métodos del nivel teórico y empíricos, tales como: histórico-lógico, análisis y síntesis, estudio documental, observación, encuestas y entrevistas, con lo que, al procesar los resultados, permitió realizar valoraciones y arribar a conclusiones.

Esta se concretó en el estudio realizado en la carrera Licenciatura en Educación Especial de la Facultad Educación Infantil de la Universidad de Guantánamo. La población está compuesta por 30 estudiantes en formación de la carrera Licenciatura en Educación Especial, 12 profesores de ellos 7 que pertenecen al departamento de Educación Especial, 2 jefas de Carreras y 1 jefa de departamento. A partir de la interpretación de los resultados obtenidos, luego del análisis de los indicadores, se arribó a las siguientes consideraciones:

El estudio documental arrojó como resultado que existen insuficiencias en los aspectos teóricos metodológicos que orientan el desarrollo del modo de actuación profesional a partir del tratamiento a la competencia comunicativa.

La observación científica evidenció que los estudiantes muestran dificultades para la comunicación afable, de confianza, empatía y respeto con los educandos portadores de NEE.

Las entrevistas a profesores y directivos, arrojaron que existe insuficiente comunicación afectiva, evidente en una actuación de poca sensibilidad, respeto y confianza con los educandos portadores de NEE.

Estos resultados evidencian la necesidad de ofrecer aspectos teórico- metodológicos que permitan en la formación inicial favorecer el desarrollo del modo de actuación profesional a partir del tratamiento de la competencia comunicativa en dichos estudiantes.

Desde esta perspectiva de análisis, se considera que para lograr el desarrollo del modo de actuación profesional en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial, a partir del tratamiento a la competencia comunicativa se debe tener presente la función afectiva de la comunicación, que permite expresar toda la gama de emociones y sentimientos que se siente, teniendo en cuenta las particularidades de los educandos portadores de necesidades educativas especiales, esto implica, en primera instancia, lograr una comunicación afectiva con los educandos con NEE, lo que es considerado como la “relación empática”.

Resultan importantes los estudios de Andreieva (1984), quien explica la empatía como un mecanismo de la comprensión mutua en el proceso de comunicación, al respecto expresa:

Desde el punto de vista descriptivo la empatía también se define como medio de comprensión del otro. Solo que aquí se tiene en cuenta no la comprensión racional de los problemas de otra persona, sino más bien, la intención de responder emocionalmente a sus problemas [...] La empatía es la “comprensión” afectiva. Su naturaleza emocional se manifiesta precisamente en que la situación de la otra persona, por ejemplo, del partenaire de la comunicación, no tanto se medita cuanto se “siente profundamente”. (p.125)

Según Titchener, psicólogo norteamericano citado por Reinoso, (2002) la empatía es algo que sentimos por lo que otro sujeto está vivenciando, sentir lo que este está sintiendo.

Resulta imprescindible para el desarrollo del modo de actuación en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial a partir del tratamiento a la competencia comunicativa tener en cuenta algunas acciones tales como:

Acción # 1 *Mantener una relación de empatía con los educandos portadores de necesidades educativas especiales.*

Esta relación empática parte de poder entender sus sentimientos a partir de la capacidad de interpretar los canales no verbales: tono de voz, gestos, expresión facial u otras señales importantes, lo que supone:

- a) mantener un contacto visual atento al rostro con los educandos, pues el contacto visual es un elemento importante que denota el grado de afectividad en la relación.
- b) el tono de voz debe ser apropiado, ya que la voz es muy susceptible para traducir estados emocionales.
- c) la expresión facial debe ir en armonía con los mensajes, pues el rostro por lo general es la región del cuerpo más expresiva.
- d) escuchar, respetar y aceptar las opiniones y preferencias de sus educandos.

- e) los movimientos corporales deben realizarse en armonía con la naturaleza del mensaje, que propicien revelar sentimientos de emoción y alegría ante los logros que alcancen sus educandos.
- f) mostrar a través de contacto físico expresiones de ternura, cariño y agrado en las relaciones interpersonales con los educandos.
- g) mostrar expresión de sensibilidad y preocupación ante los problemas de sus educandos

Estas acciones son claves para establecer una comunicación afectiva con los educandos portadores de NEE, por otra parte, es importante tener en cuenta la percepción mutua, que incluye factores como la primera impresión recibida, lo que significa que el primer acercamiento con los educandos con NEE debe ser agradable, cordial, flexible, pues si en la comunicación se muestran imponentes, rígido o autoritario puede ocasionar barreras en la comunicación, o si se crean patrones de rechazo por la presencia física de los educando, también constituyen barreras que repercuten en el éxito de la labor educativa.

Acción # 2 Desarrollar una serie de conocimientos, sistema de acciones y operaciones que puedan sistematizarse en habilidades y hábitos, que vayan conformando una cultura de la comunicación.

A decir de Fernández, (2002) “el conocimiento es la primera aproximación al cambio de los docentes” (p. 64), esto presupone que los estudiantes se apropien de manera consciente, reflexiva, valorativa y con argumentos propios de todos los conocimientos, habilidades y procedimientos que le propicien una cultura de la comunicación y lo exhiban en su modo de actuación profesional.

Entre los conocimientos esenciales de los cuales los estudiantes se deben apropiar, se connota, el dominio de las alternativas de comunicación con los educandos portadores de NEE en el área sensorial, ya que estos están afectados de manera total o parcial la capacidad de percepción visual y auditiva, dos principales vías a través de las cuales se aprende el mundo, lo que, como consecuencia, genera trastornos en la comunicación, por lo que resulta vital el desarrollo de una competencia comunicativa, acorde a sus necesidades, sus destrezas y potencialidades.

Acción # 3 Desarrollar sus potencialidades metacognitivas para lograr la competencia comunicativa esto precisa que el estudiante logre:

- a) tener una percepción de sí, acerca de sus cualidades personológicas
- b) reconocer sus propias posibilidades de éxito en las relaciones de comunicación con los educandos portadores de NEE
- c) identificar las limitaciones y barreras que dificultan la competencia comunicativa con los educandos portadores de NEE, así como los mecanismos de control y compensatorio que le permitan superar estas barreras.

- d) reconocer sus potencialidades para la transformación en las relaciones de comunicación con los educandos portadores de NEE.
- e) tener dominio de sus propios conocimientos con respecto a la competencia comunicativa.

El desarrollo de las potencialidades metacognitivas en la comunicación, favorece al estudiante a construir sus propios mecanismos, métodos, técnicas y procedimientos para establecer una adecuada comunicación con los educandos portadores de NEE, ya que resulta conveniente que el estudiante domine no solo los conocimientos acerca de la competencia comunicativa, sino su propia instrumentación para obtener tales conocimientos.

Acción # 4 *Desarrollar determinadas cualidades de los procesos cognitivos, como son: el pensamiento y la atención.*

- a) la flexibilidad del pensamiento, permite una actuación comunicativa de aceptación de ideas y criterios de los educandos portadores de NEE.
- b) la distribución de la atención, permite en determinadas situaciones comunicativas captar todo tipo de signo que sirva como información, lo que ayuda en reconocer los estados de ánimo de los educandos.

No obstante, todo este instrumental no es efectivo si no se tiene en cuenta los sentimientos, las necesidades y las motivaciones en las relaciones de comunicación que se establecen en los diferentes contextos de actuación.

Cada uno de los aspectos tratados apuntan al desarrollo del modo de actuación profesional en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial a partir del tratamiento a la competencia comunicativa que se encausa en lograr como premisa, una comunicación afectiva con los educandos portadores de NEE, el dominio de una cultura de la comunicación que implica los conocimiento y habilidades de la características particulares de la comunicación de cada uno de los educando, desarrollar sus potencialidades metacognitivas, así como su adecuada instrumentación en los diferentes contextos de actuación.

Para valorar la factibilidad de los aportes de la investigación se aplicó el método de criterio de expertos, asumidos de la metodología elaborada por Valledor & Ceballo (2005), teniendo en cuenta tres fases fundamentales: planteamiento del objetivo, selección de los expertos y ejecución de la metodología y análisis cualitativo de los resultados de la evaluación de los aspectos de la guía.

La tabulación de las principales regularidades surgidas de los criterios, opiniones, sugerencias, ideas y recomendaciones realizadas por los expertos, permitió determinar como principal resultado un consenso unánime en la validez y pertinencia de las acciones que se proponen como herramienta instrumental para su implementación práctica.

En términos generales los expertos coinciden, en los siguientes criterios:

- Resulta novedoso concebir el desarrollo del modo de actuación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Especial a partir de la competencia comunicativa tomando como principal basamento teórico el enfoque personológico.
- Las acciones que se proponen dado su carácter dinamizador, se convierten en instrumentaciones del modo de actuación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Especial.
- Las acciones propuestas pueden adecuarse a otras carreras, teniendo en cuenta sus particularidades.

Las valoraciones efectuadas por los 20 expertos seleccionados, evidenciaron la necesidad y posibilidad de utilizar las acciones para el desarrollo del modo de actuación profesional a partir de la competencia comunicativa en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial y con esta, elevar la calidad del proceso de formación inicial.

Para la instrumentación práctica de las acciones se realizó un estudio de caso, que incluye procedimientos de la investigación-acción, este método se convirtió en una herramienta para comprobar la pertinencia de las acciones. Se desarrolló un estudio de caso de tipo intrínseco, descriptivo y crítico para la obtención de informaciones que amplíe el conocimiento relativo a las particularidades del desarrollo del modo de actuación profesional del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación Especial a partir de la competencia comunicativa.

El estudio de caso se estructuró de la siguiente manera: fase preactiva: de preparación de los actores, fase activa: de ejecución y fase postactiva: de evaluación e interpretación de los resultados.

La fase de preparación se estructuró con el fin de crear las condiciones indispensables para la aplicación de las acciones y sensibilizara los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial sobre la necesidad de asumir un modo de actuación profesional a partir de la competencia comunicativa, así como establecer un nivel de compromiso para la ejecución de las acciones.

En la fase de ejecución se instrumentaron las acciones a partir de la implementación de talleres con la participación de estudiantes y profesores.

La fase de evaluación e interpretación de los resultados permitió evaluar el impacto de las acciones ejecutadas. El impacto se expresa en los logros a partir del efecto que producen las acciones para el cumplimiento del objetivo propuesto. Esto se evidencia en que los resultados obtenidos en el proceso de transformación del modo de actuación profesional en estudiantes de la carrera Educación Especial a partir de la competencia comunicativa las que condujeron a transformar positivamente el modo de actuación profesional en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial cuya concreción se manifiesta en:

- manifiestan expresiones de sensibilidad y preocupación ante los problemas de sus educandos a través de las expresiones faciales y los contactos físicos.
- aceptan y respetan las opiniones y preferencias de sus educandos
- revelan en sus expresiones sentimientos de emoción y alegría ante los logros que alcancen sus educandos.
- poseen dominio de las características particulares de comunicación de cada uno de los educandos portadores de NEE.
- demuestran habilidades para el desarrollo de la comunicación con los educandos portadores de NEE.
- conocen sus limitaciones, así como, las potencialidades que le permiten el desarrollo de la comunicación con los educandos portadores de NEE.

Conclusiones

El estudio realizado permitió asumir como referente teórico y metodológico el enfoque personológico, cuyas fuentes teóricas tienen su base en los postulados de la escuela histórico-cultural. Dicho enfoque posibilitó ofrecer elementos teórico- metodológico del desarrollo del modo de actuación profesional a partir de la competencia comunicativa en estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial.

La aplicación de las acciones favoreció el trato afectivo y comunicacional entre los estudiantes en formación de la carrera de Licenciatura en Educación Especial y los educandos portadores de necesidades educativas especiales; de igual forma, contribuyó al desarrollo del modo de actuación profesional ya que se apropiaron de las habilidades comunicativas y la concretaron en su modo de actuación. La pertinencia teórica y práctica quedó demostrada en el consenso de los expertos que expusieron sus criterios favorables acerca de las acciones y los resultados obtenidos.

Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aporte e impacto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Andreieva, G. (1984). *Psicología social*. Moscú: Universidad.
- Bermúdez, R. & Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, M. E. (2001). *La formación del modo de actuación profesional del profesor de Historia: Una propuesta metodológica desde la enseñanza de la Historia de Cuba*. (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río, Cuba.

- Chirino, M. V. (2002). *Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Engels, F. (1978). *Obras escogidas*. Moscú: Progreso.
- Fernández, A. M. & Álvarez, M. I. (2002). *Comunicación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fuentes, H. (2000). *Didáctica de la educación superior*. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente
- Fuxá, M. M. (2004). *Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria* (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive, Pinar del Río, Cuba.
- García, L. (1996). *Autoperfeccionamiento docente y creatividad*. La Habana. Pueblo y Educación.
- González, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Hymes (1967). Competence and performance in linguistic theory. In Huxley and E. Ingram. (eds). *Acquisition of languages: Models and methods*. pp. 3-23. New York: Academic Press.
- Ortíz, E. (1996). *Perfeccionamiento del estilo comunicativo del maestro de enseñanza media para su labor pedagógica*. (Tesis doctoral). Universidad Central de las Villas, Cuba.
- Paz, I. & Ramos, G. (2011). Formando al educador del siglo XXI. Reflexiones, experiencias y propuestas pedagógicas. Curso 68. *Congreso Internacional Pedagogía 2011*. La Habana, Cuba.
- Reinoso, C. (2002). El proceso Enseñanza-Aprendizaje desarrollador y la comunicación interpersonal en el trabajo en colaboración. En Fernández, A. M., Álvarez, M. I., Reinoso, C. & Durán, A. *Comunicación Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Sorín, Z. (1984). *Psicología de la personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valledor, R. F. & Ceballo, M. P. (2005). *Metodología de la Investigación Educativa* Biblioteca Virtual de Metodología de la Investigación Educativa. Las Tunas.